

La sentencia de la Sección Segunda de la Sala de lo Penal sentencia que el PP tendrá que pagar 245.492, 8 euros por lucrarse del entramado empresarial creado por Francisco Correa.

Es de destacar que la sentencia de las 37 personas que se sentaron en el banquillo de los acusados, la sala a absuelto a 8 y ha puesto fuertes condenas al resto, entre ellos al extesorero Luis Bárcenas y a su mujer, Rosalía Igesias. En concreto al extesorero le condenan a 33 años y cuatro meses de prisión y a una multa de 44 millones de euros y a su mujer a 15 años y un mes